



# RETO DE LAS 48 HORAS EN REDES SOCIALES



¿Por cuántos likes, estas dispuest@ a quitarle la tranquilidad a tu familia?



## ¿DE QUÉ TRATA?...

Consiste en incitar a los participantes a salir de sus casas y permanecer sin contacto alguno con sus familiares por 48 horas, para después aparecer de forma repentina. Durante el periodo de búsqueda, si los familiares publican sus fotos en redes sociales ganan puntos. Más allá de la incertidumbre generada en las familias de los participantes, también existe la posibilidad de graves riesgos por realizar este tipo de actividades aparentemente inofensivas, como sería extraviarse realmente, ser víctima de algún delito, los familiares ser chantajeados perdiendo su patrimonio por un supuesto secuestro, entre otros.

## RECOMENDACIONES

- Supervise la actividad que tienen sus hijos a través de redes sociales.
- Si usted se percata de algún cambio de comportamiento en sus hijos, familiares o amigos, platique con ellos.
- Si necesita apoyo puede solicitarlo con la Unidad de Contacto del Secretario, en el teléfono 52089898.
- Reitere que estas acciones pueden causar un gran daño durante y después del suceso.

**“No participe en juegos que afecten la integridad física y psicológica de su familia”**

Cualquier duda contacta a:  
Policía de Ciberdelincuencia Preventiva  
ó a la U.C.S. (Unidad de Contacto del Secretario).

@UCS\_CDMX  
#CibernéticaCDMX

52425100  
Ext.5086

policia.cibernetica@ssp.cdmx.gob.mx



5208 9898



Mi Policía  
EN DEFENSA DE LA SOCIEDAD



DESCARGA  
NUESTRAAPP